

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
	MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	PÁGINA	1 de 28

El presente estudio se elabora con el objeto de analizar el sector relacionado al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; el cual se desarrolla en los siguientes términos:

ANÁLISIS DEL SECTOR	
Fecha de emisión del estudio:	Junio de 2025
Secretaría que elabora el estudio:	SECRETARIA DE MOVILIDAD
Objeto de la contratación:	REALIZAR LA SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DISPOSITIVOS EN LAS VÍAS URBANAS, RURALES Y CICLORUTAS, PARA FORTALECER LA SEGURIDAD VIAL Y LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE CHIA

1. ANALISIS DEL MERCADO

1.1. DEFINIR SECTOR O MERCADO:

De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 en la subsección 6 artículo 2.2.1.1.6.1 que determina el deber de análisis de las Entidades Estatales de realizar el análisis del sector económico y de los oferentes, el presente estudio del sector tiene como objetivo realizar el análisis de la oferta y la demanda del sector de Prestación de Bienes y Servicios en Colombia, permitiendo de esta manera:

- Conocer las características de las empresas que conforman el segmento del sector que cuenta con la capacidad de suplir la presente necesidad de contratación por parte de la Alcaldía Municipal.
- Identificar los bienes, obras o servicios previstos en el Clasificador de Bienes y Servicios, que permiten satisfacer de la forma más eficiente la necesidad previamente identificada por la entidad, maximizando los beneficios y optimizando los costos.
- Establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar los principales Riesgos de la futura contratación y determinar los requisitos habilitantes.
- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.

Con el ánimo de dar cumplimiento a los principios y demás disposiciones de Ley se realiza el siguiente análisis integral del sector con el objetivo de seleccionar el contratista idóneo para suplir la necesidad de la Alcaldía Municipal, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

Si bien los servicios de señalización y demarcación vial contribuyen a mejorar la movilidad y la seguridad, su ejecución involucra procesos constructivos que los ubican principalmente en el sector secundario de la economía. Este sector se caracteriza por la transformación de materias primas en productos tangibles. En este caso, la señalización y demarcación implican la aplicación de pintura, instalación de señalética y otros elementos físicos sobre la infraestructura vial.

señalización y demarcación vial juegan un papel crucial en:

Seguridad vial: Reducen la siniestralidad, protegen a los usuarios de la vía y contribuyen a una cultura vial más segura.

Ordenamiento del tránsito: Facilitan la circulación vehicular y peatonal, evitando congestionamientos y mejorando la fluidez del tráfico.

Desarrollo urbano: Acompañan el crecimiento de las ciudades y garantizan una movilidad eficiente y sostenible.

Si bien la ejecución de los proyectos de señalización y demarcación se ubica en el sector secundario, existe una estrecha relación con el sector terciario:

Diseño y planificación: La elaboración de los proyectos requiere de servicios de ingeniería y consultoría, propios del sector terciario.

Supervisión y control: La ejecución de los trabajos es supervisada por profesionales del sector terciario, quienes garantizan el cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas.

Mantenimiento: Las actividades de mantenimiento de la señalización vial también involucran servicios de inspección y reparación, que se consideran parte del sector terciario.

Impacto Económico y Social: Los proyectos de señalización y demarcación vial generan múltiples beneficios económicos y sociales:

Generación de empleo: Demandan mano de obra calificada y no calificada.

Dinamización de la economía local: Activan la demanda de materiales y equipos.

Mejora de la calidad de vida: Contribuyen a un entorno urbano más seguro y ordenado.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	2 de 28

La señalización y demarcación vial es una actividad multidisciplinaria que involucra elementos del sector secundario, terciario y, en algunos casos, primario (extracción de materiales). Su importancia radica en su contribución al desarrollo sostenible de las ciudades y a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Para efectos de realizar el análisis del sector del presente proceso contractual, se analizará otras actividades empresariales dentro del cual se encuentra como principal servicio.

Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
72000000	72140000	72141000	72141000	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
72000000	72140000	72141100	72141100	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura
72000000	72100000	72103300	72103300	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura

ESTUDIO DE POBLACIÓN VULNERABLE

Efectuado el recuento normativo antes señalado, resulta pertinente indicar que de acuerdo con las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la población del municipio de Chía, Cundinamarca, ha experimentado un crecimiento significativo en las últimas décadas. En el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018, se registraron 132.181 habitantes en Chía. Este incremento representa aproximadamente un 55% más en comparación con el censo de 2005.¹

Chía / Cundinamarca

¿Cuántos somos?

Población total censada:

129.613

Población total ajustada por omisión:

132.181



67.396
son mujeres



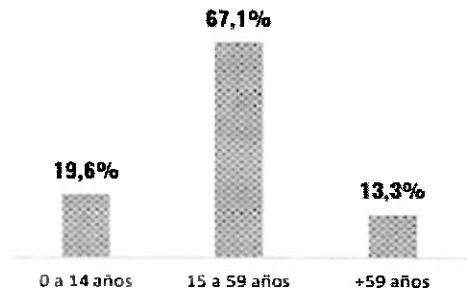
62.217
son hombres

por cada 100 habitantes hay
52 mujeres

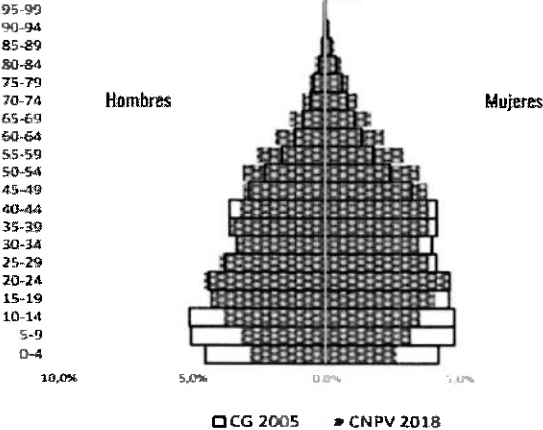
por cada 100 habitantes hay
48 hombres y por cada 100 mujeres hay
92 hombres

Omisión total: 1,9%

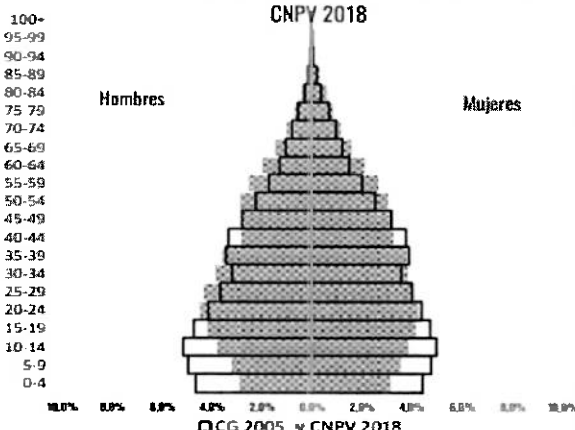
Grandes grupos de edad



Estructura de población: Chía, CG 2005 y CNPV 2018

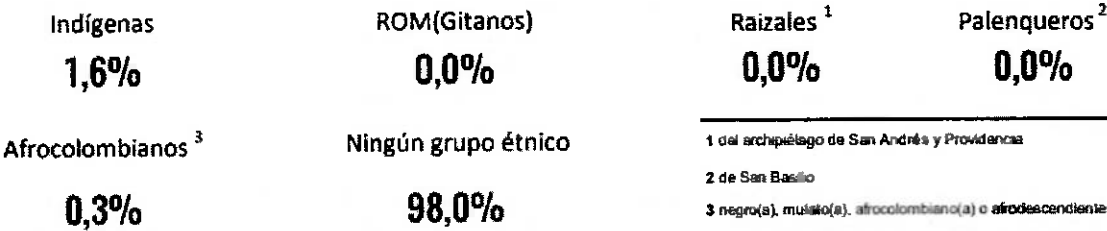


Estructura de población: Cundinamarca, CG 2005 y CNPV 2018



¹ https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion?utm_source=

La población étnica en Chía se autoreconoció como:

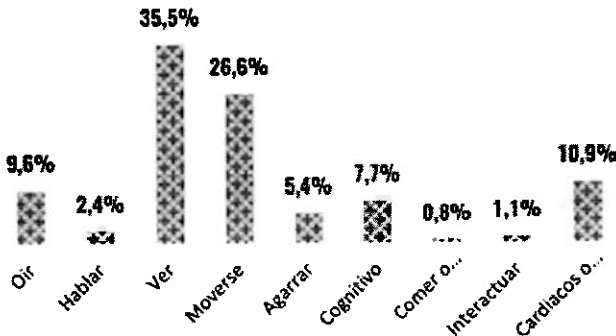


1 del archipiélago de San Andrés y Providencia
2 de San Basilio
3 negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente

Nota: el porcentaje de población (denominador) no incluye a las personas que no respondieron esta pregunta, es decir, no incluye "sin información". De un total de 129.613 personas efectivamente censadas, 1.844 (1,4%) no respondieron esta pregunta de autorreconocimiento (pertenencia étnica).

Funcionamiento humano

De las personas que reportaron tener alguna dificultad las que más afectan son:

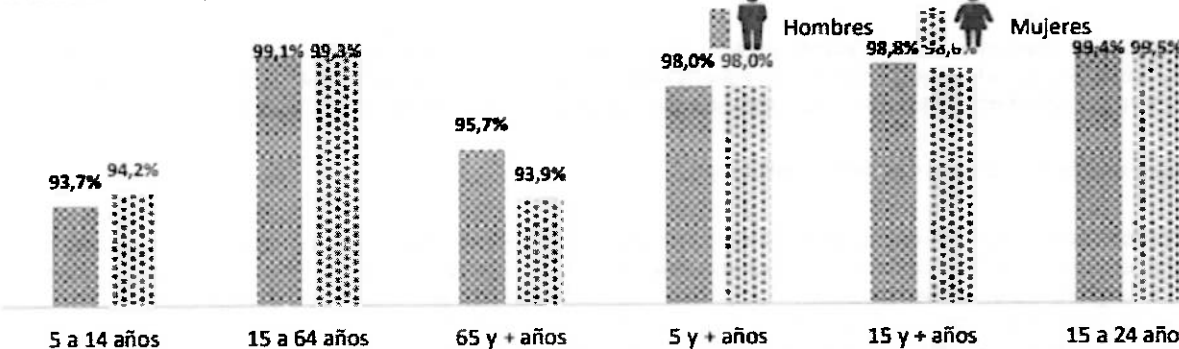


Si presenta dificultades 5,9%
No presenta dificultades 94,1%



El 5,9% del total de la población censada en Chía, declaró presentar dificultades para realizar actividades diarias.

Alfabetismo: leer y escribir



FUENTE. DANE (2018). Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 - Boletín municipal: Chía (Cundinamarca). Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Colombia. https://sitios.dane.gov.co/cnpv/app/views/informacion/perfiles/25175_infografia.pdf

Mayoría no étnica: Un abrumador 98.0% de la población de Chía se identifica como perteneciente a "Ningún grupo étnico". Esto indica que la población del municipio es predominantemente mestiza o no se identifica con una etnia específica.

Población indígena: El 1.6% de la población se auto reconoce como indígena.

Población afrocolombiana: El 0.3% de la población se auto reconoce como afrocolombiana.

Otros grupos étnicos: Los grupos ROM (Gitanos), Raizales y Palenqueros representan el 0.0% de la población, según los datos recogidos.

Omisión de respuestas: Es importante tener en cuenta que el 1.4% de las personas censadas no respondieron a la pregunta sobre su pertenencia étnica. Esto podría deberse a diversas razones, como desconocimiento, falta de interés o negativa a identificarse.

Total de censados: El total de personas censadas fue de 129.613 personas.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
	MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	PÁGINA	4 de 28

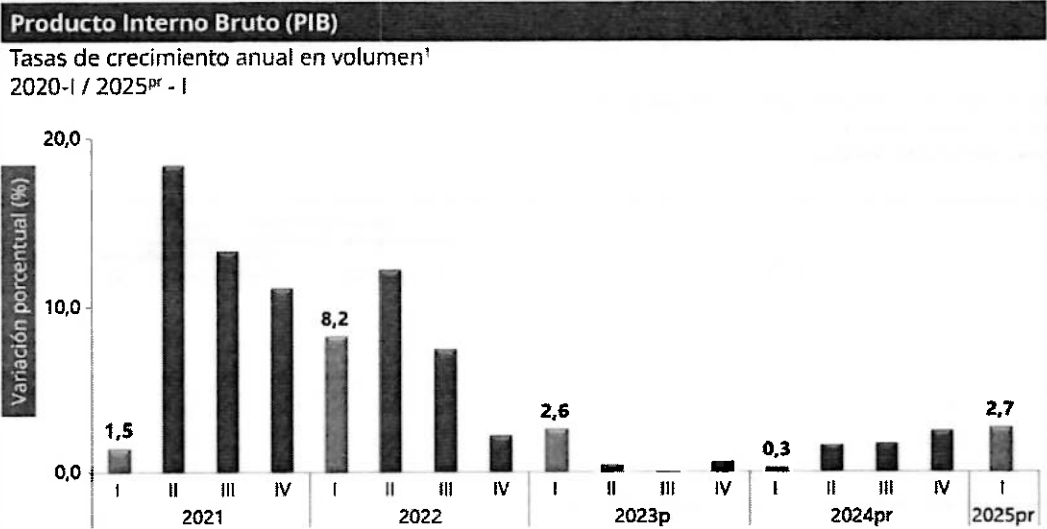
La información revela que Chía es un municipio con una población mayoritariamente no étnica, con una presencia minoritaria de población indígena y afrocolombiana. Es fundamental reconocer y respetar la diversidad étnica del municipio. Adicionalmente y de conformidad con la información anterior y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 1860 de 2021, se llevó a cabo el análisis de conveniencia sobre la viabilidad de incluir en el proceso contractual la exigencia al contratista de que al menos un cinco por ciento (5%) de los servicios sean provistos por personas pertenecientes a grupos de especial protección constitucional. Con base en la información del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018) del DANE, se identificó que el municipio de Chía cuenta con una población mayoritariamente no étnica (98%). Solo un 1,6% de la población se auto reconoce como indígena y un 0,3% como afrocolombiana, sin registro significativo de otras comunidades como ROM, raizales o palenqueros. Adicionalmente, no se cuenta con bases de datos públicas o locales que permitan caracterizar de forma clara a personas de especial protección constitucional en función de su actividad económica o su vinculación con servicios de consultoría o actividades técnicas especializadas. Esta ausencia de información objetiva y verificable limita la posibilidad de exigir al futuro contratista la inclusión de dichos grupos como proveedores de servicios en el marco del contrato. En consecuencia, y atendiendo a los principios de planeación y responsabilidad de la contratación estatal, no es viable exigir dicha obligación en el presente proceso, sin perjuicio de que la entidad continúe impulsando acciones afirmativas que promuevan la inclusión social, la equidad y el enfoque diferencial en futuras contrataciones. 1.2 ECONÓMICO. ¿Qué productos incluye o qué materias primas se necesitan? La materia prima necesaria para el presente proceso de señalización comprende los siguientes insumos: imprimante para premarcado y limpieza, pintura en frío para demarcación de líneas viales, pintura plástica en frío para marcas viales como senderos, cebras y flechas, tachones plásticos de alta resistencia, tachas reflectivas bidireccionales, señales verticales reglamentarias y para ciclorruta, plaquetas informativas, pasacalles en tela tipo vendaval para señalización temporal, así como los elementos necesarios para el retiro de señales y dispositivos existentes, tales como señales verticales, tachones en concreto, plásticos, hitos y tachas reflectivas. En conclusión, la materia prima necesaria para el presente proceso no solo incluye los materiales anteriormente descritos, sino también el recurso humano indispensable, compuesto por personal calificado y no calificado, cuya mano de obra operativa es esencial para la adecuada ejecución de las actividades de señalización vial. ¿Quiénes o qué la componen o quienes participan? En relación con la composición del sector de la construcción, es importante aclarar que no se limita únicamente al uso de materiales como ladrillos, cemento o concreto. Este sector representa una pieza clave dentro de la economía nacional, al requerir insumos, herramientas, maquinaria y equipos que son suministrados por distintas industrias como la cementera, siderúrgica, del vidrio, pinturas y plásticos, maderera, eléctrica y metalúrgica, entre muchas otras. La articulación con estas industrias genera una dinámica económica que impulsa la productividad y activa múltiples encadenamientos productivos, lo que convierte a la construcción en un verdadero motor de crecimiento económico. Además, este sector es uno de los mayores generadores de empleo en el país, al vincular mano de obra no calificada, aprendices, técnicos, profesionales y especialistas de diferentes disciplinas. La construcción, ya sea de viviendas, plantas industriales o grandes obras de infraestructura pública como vías, puentes, túneles, parques, aeropuertos y espacio público, tiene una incidencia directa en el nivel de actividad económica que se alcanza en una sociedad. Por esta razón, los gobiernos en sus distintos niveles (municipal, distrital, departamental y nacional) impulsan esta actividad por medio de estímulos y proyectos de inversión, en especial desde la ingeniería civil, buscando generar capacidad instalada, mejorar la competitividad territorial y fomentar el desarrollo regional y nacional. El desarrollo de infraestructura pública y privada está estrechamente vinculado con la competitividad de un país. En ese sentido, el sector de la construcción cumple un papel protagónico no solo por su capacidad de generar empleo, sino también por su efecto dinamizador sobre el aparato productivo, comercial e industrial del país.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	5 de 28

Desde la teoría económica, la actividad productiva se agrupa en tres grandes sectores: primario (agropecuario), secundario (industrial) y terciario (servicios). No obstante, existe una clasificación más detallada que reconoce sectores específicos como el agropecuario, industrial, comercial, financiero, de transporte, solidario, energético, de las comunicaciones, y el de la construcción, entre otros. Este último se caracteriza por requerir materiales propios para el desarrollo de obras de infraestructura, tales como cemento, acero, agregados, ladrillos, cubiertas, componentes eléctricos e hidrosanitarios, entre otros.

En este contexto, procesos como la **señalización vial** forman parte integral del sector de la construcción, pues permiten complementar las intervenciones sobre la infraestructura urbana y rural. La señalización requiere materiales especializados como pintura en frío, imprimantes, tachones plásticos, tachas reflectivas, señales verticales, pasacalles y demás elementos técnicos, los cuales deben ser instalados por personal capacitado, con el fin de garantizar la seguridad vial y la correcta funcionalidad de la infraestructura construida. Este tipo de actividades, aunque en ocasiones consideradas menores, hacen parte fundamental del proceso constructivo, aportando al ordenamiento del tránsito, a la movilidad segura y a la operatividad general de las vías y espacios públicos.

Información I trimestre 2025prEn el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr



Fuente: DANE, PIB_T
¹: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
P: preliminar
P: provisional

Aunque la señalización vial no se encuentra desagregada como una categoría independiente en las cuentas nacionales del Producto Interno Bruto (PIB), forma parte integral de la infraestructura pública, lo cual la vincula directamente con sectores económicos clave que sí aportan de forma significativa al crecimiento económico del país.

Conexión con las actividades económicas que impulsan el valor agregado:

Según el reporte reciente de cuentas nacionales, las siguientes actividades fueron las que más contribuyeron a la dinámica del valor agregado en la economía colombiana:

- Comercio, transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, con un crecimiento del 3,9%, aportando 0,8 puntos porcentuales a la variación anual del PIB.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, con un crecimiento del 7,1%, aportando 0,7 puntos porcentuales.
- Actividades artísticas, recreativas y de servicios personales, con un crecimiento del 15,5%, aportando 0,6 puntos porcentuales.

En términos trimestrales, el PIB ajustado por estacionalidad creció un 0,8%, destacando nuevamente los sectores:

- Actividades artísticas y de servicios (+4,1%)
- Actividades financieras (+1,0%)

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
	MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	PÁGINA	6 de 28

- Administración pública, educación y salud (+0,6%)

Papel transversal de la señalización vial:

La señalización vial, como parte esencial de la infraestructura vial y urbana, tiene un impacto directo y transversal en:

- La seguridad vial y eficiencia del transporte, facilitando el comercio, el abastecimiento y la movilidad de personas y mercancías.
- La gestión y planificación territorial, que mejora la conectividad de zonas rurales y urbanas.
- La prestación de servicios esenciales como educación, salud, atención de emergencias y logística institucional.
- La reducción de costos operativos del transporte público y privado, impactando positivamente los indicadores de productividad local.

Si bien no se identifica como una actividad específica en el desglose del PIB, la señalización vial constituye una inversión estratégica de infraestructura pública, que impulsa de manera indirecta y sostenible el crecimiento de sectores determinantes para el desarrollo económico nacional y regional. Por tanto, su incorporación en planes de mejoramiento vial no solo responde a criterios técnicos y de seguridad, sino también a fundamentos económicos sólidos alineados con la política pública de competitividad y eficiencia territorial.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2025^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{PR} -I / 2024 ^{PR} -I	2025 ^{PR} -I / 2024 ^{PR} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor ³	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	15,5	4,1
Valor agregado bruto	2,7	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	2,7	0,8

Fuente: DANE, PIB_T

^{PR} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado. Distribución de agua, evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas. Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

⁴Actividades profesionales, científicas y técnicas. Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁵Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria. Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁶Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios. Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual). • Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual). Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%. • Actividades financieras y de seguros crece 1,0%. • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.²

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -I	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-7,0	-3,4
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	3,8	0,2
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-3,7	-0,7
Construcción	-3,5	-1,8

Fuente: DANE, PIB_T
^{pr} preliminar
¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
²Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
³Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 7,0%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 3,8%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 1,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,4%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 0,2%. • Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 0,7%.

² <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2025.pdf>
Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co
E-mail: contactenos@chia.gov.co

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
	MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	PÁGINA	8 de 28

SALARIO MÍNIMO.

El salario mínimo, al igual que el Índice de Precios al Consumidor, crecen anualmente, en cualquier economía que se considere competitiva. A continuación, se muestra el comportamiento del salario mínimo y el auxilio de transporte desde el año 2010 hasta el año 2025.

Año	Salario Mínimo (COP)	Auxilio de Transporte (COP)	Aumento (%)
2010	515.000	61.500	3.64
2011	535.600	63.600	4.00
2012	566.700	67.800	5.81
2013	589.500	70.500	4.02
2014	616.000	72.000	4.50
2015	644.350	74.000	4.60
2016	689.455	77.700	7.00
2017	737.717	83.140	7.00
2018	781.242	88.211	5.90
2019	828.116	97.032	6.00
2020	877.803	102.854	6.00
2021	908.526	106.454	3.50
2022	1.000.000	117.172	10.07
2023	1.160.000	140.896	16.00
2024	1.300.000	150.000	12.07
2025	1.423.500	160.000	9.50

El salario mínimo, al igual que el subsidio de transporte, relacionados anteriormente, se deben tener en cuenta dentro de este estudio, dado que es un indicador de la capacidad productiva de un país.

Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior. Generalmente, el salario mínimo, se toma por parte de los empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor. Para el presente proceso es fundamental analizar el valor del salario mínimo legal vigente, no solo por la incidencia que tiene en la economía, sino también por los efectos que este provoca y que los posibles oferentes deben tener en cuenta al momento de estructurar sus costos para la presentación de la propuesta. En consecuencia, de lo anteriormente mencionado, además del salario final, también se podrían nombrar otras variables de importancia como lo son; prestaciones, tasas y contribuciones, las cuales deben tenerse en cuenta al estructurar costos directos e indirectos de la propuesta.

Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC)

La construcción de obras de ingeniería civil es un sector clave para el crecimiento y desarrollo económico de un país. Su análisis es fundamental para el diseño de políticas macroeconómicas y la planificación gubernamental.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó en 2018 la metodología para calcular el **Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC)**, con el objetivo de medir trimestralmente la producción de obras de ingeniería civil en Colombia. Este indicador permite hacer un seguimiento del avance de proyectos a nivel nacional y fortalecer el cálculo de indicadores económicos como el **Producto Interno Bruto (PIB) sectorial**.

El IPOC se calcula con base en la **Clasificación Central de Productos (CPC V2.1 A.C)** y abarca cinco categorías principales:

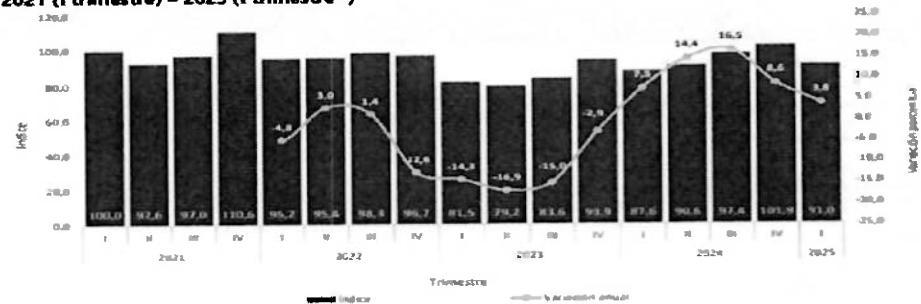
- 1. Carreteras, calles, puentes, túneles y pistas de aterrizaje.
- 2. Puertos, canales, presas y sistemas de riego.
- 3. Tuberías de gas, líneas de comunicación y cables eléctricos.
- 4. Construcciones en minas y plantas industriales.
- 5. Instalaciones deportivas y otras obras de ingeniería civil.

Las variables analizadas incluyen el índice total nacional, variaciones trimestrales y anuales, así como contribuciones a nivel agregado. De esta manera, el IPOC proporciona información clave para la toma de decisiones en materia de infraestructura y desarrollo económico en Colombia.

1.2.1 Variación anual (I trimestre de 2025^{Pr} / I trimestre 2024)

Durante el primer trimestre de 2025, la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 3,8%, frente al mismo trimestre de 2024 (Anexo A3).

Gráfico 2. Índice y variación anual de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional - serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2025 (I trimestre^{Pr})



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

Variación y contribución anual por tipo de construcción (I trimestre de 2025 pr / I trimestre 2024)

El crecimiento de 3,8% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al primer trimestre de 2024, se explica por el comportamiento positivo en dos de los cinco grupos de obra: el grupo de construcciones en minas y plantas industriales registró un incremento en su producción anual de 61,0% y aportó 8,4 puntos porcentuales (p.p) a la variación anual; así mismo, el grupo de puentes, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), presentó un aumento de 9,4% y sumó 1,0 p.p a la variación anual a precios constantes. En contraste, el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil disminuyó su producción en 10,5% y restó 0,8 p.p. a la variación anual; el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles redujo su producción en 2,8% y restó 1,5 p.p a la variación anual; el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas; disminuyó su producción en 24,3% y descontó 3,3 p.p. a la variación anual a precios constantes (Anexo A3).

Cuadro 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción
Total nacional
I trimestre de 2025^{Pr} / I trimestre 2024

Tipo de construcción	Variación anual (porcentaje)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	3,8	3,8
1.0004 Construcciones en minas y plantas industriales	61,0	8,4
1.0002 Puentes, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	9,4	1,0
1.0005 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento y otras obras de ingeniería civil	-10,5	-0,8
1.0001 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	-2,8	-1,5
1.0008 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas	-24,3	-3,3

Fuente: DANE, IPOC.

Pr: cifras preliminares

Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

Variación y contribución anual a precios constantes por producto, 15 subclases CPC versión 2.1 A.C (I trimestre de 2025 Pr / I trimestre 2024)

La tabla 1 muestra las variaciones anuales a precios constantes y contribuciones al total nacional y a los cinco grupos de obras civiles de cada una de las 15 subclases enmarcadas en la CPC versión 2.1 actualizada para Colombia. Se evidencia que 10 de las 15 subclases presentaron incrementos en su producción con respecto al mismo trimestre del año anterior, mientras que 5 subclases registraron descensos en su producción (Anexo A4).

Tabla 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases)
Total nacional
I trimestre 2025^{Pr} / I trimestre 2024

Tipo de construcción		Variación anual (porcentaje)	Contribución a la variación anual total (p.p.)	Contribución a la variación anual del grupo (p.p.)
TOTAL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES		3,8	3,8	
53211 - 53212	Carreteras (excepto carreteras elevadas), calles y ferrocarriles	-4,9	-2,4	-4,5
53213	Pistas de aterrizaje	207,8	0,2	0,5
53221	Puentes y carreteras elevadas	5,1	0,2	0,4
53222	Túneles	170,2	0,5	0,8
Total 532201		-2,8	-1,5	
53231 - 53233	Acueductos y otras conducciones de suministro de agua, regadíos, excepto gasificación	1,6	0,1	1,3
53232	Puentes, vías navegables e instalaciones conexas	87,3	1,2	11,0
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	-40,9	-0,3	2,9
Total 532302		9,6	1,0	
53241	Tuberías de larga distancia	-47,9	-2,9	-4,7
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	-47,2	-2,9	-21,6
53252	Cables locales y obras conexas	-36,8	-1,1	-8,0
53253 - 53254	Alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	3,1	0,1	0,7
Total 532505		-24,3	-3,0	
53261	Construcciones en minas	42,0	3,5	25,3
53262	Centrales eléctricas	73,8	4,9	35,7
Total 532604		53,8	8,4	
53270	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	-48,9	-1,1	-13,5
53290	Otras obras de ingeniería civil	4,2	0,2	3,1
Total 532905		-19,5	-0,8	

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

La producción anual de las obras civiles a precios constantes presentó una variación positiva de 3,8% con respecto al primer trimestre de 2024. Este resultado se explica por el comportamiento mixto de las distintas subclases que componen los grupos de infraestructura. En el grupo correspondiente a carreteras, calles, vías férreas, pistas de aterrizaje, puentes y túneles, se destaca el crecimiento de la subclase túneles, con un aumento de 170,2%, lo que aportó 0,5 puntos porcentuales (p.p.) a la variación total y 0,9 p.p. a la del grupo. En contraste, la subclase de carreteras (excepto elevadas), calles y ferrocarriles registró una disminución de 4,9%, restando 2,4 p.p. a la variación total y 4,5 p.p. a la del grupo.

En el grupo de puentes, canales, presas, sistemas de riego y obras hidráulicas, la subclase puentes, vías navegables e instalaciones conexas aumentó su producción en 87,3%, contribuyendo con 1,2 p.p. a la variación anual total y 11,0 p.p. a la del grupo. Por el contrario, la subclase de sistemas de riego y obras de control de inundaciones disminuyó 40,9%, restando 0,3 p.p. a la variación total y 2,9 p.p. a la del grupo. En cuanto al grupo de tuberías para conducción de gas, líneas de comunicación y cables de poder, las subclases registraron importantes caídas: obras de comunicación de larga distancia y líneas eléctricas se redujeron 47,2% (impacto de -2,9 p.p. al total y -21,6 p.p. al grupo), mientras que cables locales y obras conexas bajaron 36,8%, restando 1,1 p.p. a la variación total y 8,0 p.p. a la del grupo.

El grupo correspondiente a construcciones en minas y plantas industriales mostró una dinámica positiva, con un aumento de 73,8% en centrales eléctricas (aporte de 4,9 p.p. al total y 35,7 p.p. al grupo) y un incremento de 49,0% en construcciones en minas (contribución de 3,5 p.p. al total y 25,3 p.p. al grupo). Finalmente, en el grupo de instalaciones al aire libre para deportes, esparcimiento y otras obras de ingeniería civil, se observó una disminución de 48,9% en la subclase de instalaciones deportivas, con impacto negativo de 1,1 p.p. en la variación total y 13,5 p.p. en la del grupo, mientras que otras obras de ingeniería civil crecieron 4,2%, aportando 0,2 p.p. a la variación total y 3,1 p.p. al grupo.

¿Cómo es la producción o distribución?

En el marco de las obras de infraestructura vial, la **señalización** forma parte fundamental del cierre técnico de los proyectos de construcción, mantenimiento o adecuación de vías. Para su adecuada ejecución, se requiere de una cadena productiva compleja que inicia con la **extracción de materiales naturales**, los cuales son utilizados ya sea en

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
	MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	PÁGINA	11 de 28

estado bruto o como materia prima para la fabricación de elementos empleados en la señalización horizontal y vertical.

Materiales como arcillas, agregados pétreos (arena, grava y gravilla), puzolana, piedra natural, entre otros, se extraen de canteras o lechos de ríos y son fundamentales en la producción de elementos como bases y soportes para señales, mezclas para anclajes, y componentes estructurales que aseguran la fijación de las señales verticales. Asimismo, muchos de estos materiales sirven de base para elaborar mezclas asfálticas y concretos que permiten estabilizar superficies antes de aplicar la señalización horizontal (líneas, símbolos, cebras, etc.).

La cadena de suministro de estos materiales involucra procesos de extracción, transporte, acopio, procesamiento industrial y distribución hasta el lugar de la obra, donde son aplicados en condiciones técnicas específicas, muchas veces bajo temperaturas controladas, para garantizar su adherencia, compactación o funcionalidad. Esto incluye productos transformados como pintura termoplástica, tachones reflectivos, tachas bidireccionales, y estructuras metálicas para soportar señalización elevada, los cuales también derivan de insumos extraídos o transformados a partir de materiales naturales.

Por tanto, la señalización vial, más allá de representar un insumo menor dentro de las obras, integra activamente toda una cadena productiva del sector construcción, que va desde la minería no metálica hasta la transformación industrial, reflejando la importancia de garantizar calidad, trazabilidad y cumplimiento técnico en cada etapa del proceso.

1.3 TÉCNICO:

La presente contratación se establece como una contratación bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, dentro del desarrollo y ejecución del presupuesto señalado por la administración Municipal de Chía vigencia 2025, que ha sido objeto de estudio del sector y estudio previo. En el pasado se han contratado objetos similares al presente proceso, en los cuales se ha dado aplicación a la normativa vigente en contratación pública. Las condiciones técnicas del objeto del proceso de contratación obedecen a patrones que se desprenden de las necesidades respecto a los bienes o servicios que se presentan en la comunidad, los cuales se exteriorizan en el proceso a seguir según su naturaleza, cuantía y objeto a contratar.

Para la generalidad de los proyectos de infraestructura encontramos diferentes niveles así:

En un primer nivel encontramos, un componente laboral que abarca el personal operativo del sector, complementado por un componente de insumos y materiales, que abarca como su nombre lo indica los insumos y materiales que se utilizan en las distintas fases de desarrollo de la obra.

En el segundo nivel, encontramos las subdivisiones de cada uno de los anteriores componentes así: El componente laboral se forma por: mano de obra calificada, dentro de la cual encontramos a ingenieros y profesionales, que han desarrollado estudios técnicos o tecnológicos relacionados con las anteriores profesiones; y complementado por una mano de obra no calificada que son todos aquellos que el sector denomina “rusos”, oficiales o ayudantes, y que podría decirse soportan en gran medida el gran peso del sector

La señalización vial, entendida como un conjunto de dispositivos físicos destinados a regular, guiar y advertir a los usuarios de la vía, se inserta directamente en la estructura del sector construcción, particularmente en el ámbito de infraestructura pública vial. Su implementación se ve reflejada dentro de los procesos de construcción, mantenimiento, mejoramiento y adecuación de la infraestructura vial, siendo un producto derivado de la articulación de insumos, actores y etapas de ejecución técnica.

Componente de Insumos y Materiales

En esta dinámica, los insumos directos comprenden aquellos esenciales para la ejecución del componente de señalización, como lo son:

- Cemento, concreto y mezclas asfálticas para la fijación de señales verticales.
- Pinturas termoplásticas o reflectivas, tachones, tachas y resinas para la señalización horizontal.
- Perfiles metálicos, anclajes, galvanizados y estructuras de soporte.
- Agregados pétreos como arena, grava y gravilla.

Por su parte, los insumos indirectos son aquellos que, sin ser exclusivos del sector, intervienen en el proceso según las características de la obra, como:

- Pinturas de señalización vial (si no se requiere demarcación en una obra puntual).

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	12 de 28

- Equipos de seguridad vial temporal.
- Herramientas de instalación como cortadoras, aplicadores o maquinaria liviana.

Estructura Productiva por Niveles

- Primer nivel: Actividades extractivas y transformadoras de insumos naturales (arena, grava, arcilla, acero).
- Segundo nivel: Producción industrial de elementos como pinturas, estructuras metálicas y dispositivos de señalización.
- Tercer nivel: Articulación de materiales, actores y procesos técnicos que dan como resultado la construcción o intervención de una infraestructura.
- Cuarto nivel: Financiamiento y ejecución por entidades públicas o privadas. En el caso de señalización vial, la mayoría de intervenciones son lideradas por el sector público como parte de las funciones del Estado en materia de seguridad vial.
- Quinto nivel: La señalización se materializa en infraestructura pública como calles, avenidas, carreteras, puentes, ciclorrutas y zonas escolares seguras, cuya finalidad es garantizar la movilidad segura de peatones, ciclistas, vehículos particulares y transporte público.

1.4 REGULATORIO

NORMATIVIDAD	DETALLE
Constitución Política de Colombia de 1991	Norma Superior
Decreto 410 de 1971	Código de Comercio.
Ley 57 de 1987	Por la cual se reviste al presidente de la República de facultades extraordinarias para expedir el Código de Minas, para ajustar y adecuar a sus preceptos algunas funciones del Ministerio de Minas y Energía y de sus organismos adscritos o vinculados, para dictar normas de carácter tributario, cambiario y otras disposiciones, de conformidad con el numeral 12 del Artículo 76 de la Constitución Nacional.
Ley 1564 de 2012	Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones. Artículos 74 - Poderes y s.s. y 251- Documentos en idioma extranjero y otorgados en el extranjero.
Ley 1437 de 2011	Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
Ley 599 de 2000 Por la Cual se Expide el Código Pena	Código Penal. Artículo 270 (Modificado por el artículo 14 de la Ley 890 de 2004) y Artículo 271 (Modificado por el artículo 2 de la Ley 1032 de 2006).
Ley 80 de 1993	Estatuto General de la Contratación. Por medio de la cual se introducen medidas para eficiencia y transparencia en la Ley 80 de 1993.
Ley 1150 de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993
Ley 1474 de 2011	Estatuto Anticorrupción.
Decreto 1082 de 2015	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional.
Decreto 342 del 05 marzo de 2019	Por el cual se adiciona la Sección 6 DE LA Subsección 1 del Capítulo 1 DE LA Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Decreto único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional
Ley 2022 del 22 julio de 2020	Por la cual se modifica el artículo 4 de la Ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones. artículo 1ºFacultó a la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente– para adoptar documentos tipo que serán de obligatorio cumplimiento en la actividad contractual de todas las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
	MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	PÁGINA	13 de 28

	de la Administración Pública.
Ley 23 de 1982	Artículo 1 y Artículo 2.
Decreto 2685 de 1999	Por el cual se modifica la legislación aduanera.
Decreto 624 de 1989 Modificado por el Decreto Nacional 3258 de 2002, y las Leyes 383 de 1997, 488 de 1998, 863 de 2003, 1819 de 2016 y sus decretos reglamentarios	Estatuto Tributario.
Ley 1801 de 2016	Código Nacional de Policía y Convivencia.
Ley 769 de 2002	Código Nacional de Tránsito Terrestre.
Ley 1239 de 2008	Por medio de la cual se modifican los artículos 106 y 107 de la Ley 769 del 6 de agosto de 2002 y se dictan otras disposiciones.
Ley 1383 de 2010	Por medio de la cual se modifican la Ley 769 del 2 de agosto de 2002 y se dictan otras disposiciones del Código Nacional de Tránsito
Ley 1811 de 2016	Por medio de la cual se modifican la Ley 769 del 2 de agosto de 2002 y se dictan otras disposiciones del Código Nacional de Tránsito
Ley 1287 de 2009	Bahías de estacionamiento personas con movilidad reducida
RESOLUCIÓN NÚMERO 463 DE 2024	Por la cual se adopta la versión -3- de los Documentos Tipo para los procesos de selección abreviada de menor cuantía de obra pública de infraestructura de transporte y se deroga la Resolución número 241 de 2020
Resolución 1885 de 2015	Manual de señalización vial, Dispositivos uniformes para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclorrutas de Colombia. Ministerio de Transporte
NTC 1360	Pinturas para demarcación de pavimentos, especificaciones.
NTC 2072	Materiales para demarcación de pavimentos, microesferas de vidrio, granulados antideslizantes y mezclas de ambos
NTC 4139	Accesibilidad al medio físico, símbolo gráfico, características generales
NTC 4279	Accesibilidad de las personas al medio físico, edificios, espacios urbanos, vías de circulación, peatonales horizontales.

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA: REALIZAR LA SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DISPOSITIVOS EN LAS VÍAS URBANAS, RURALES Y CICLORUTAS, PARA FORTALECER LA SEGURIDAD VIAL Y LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE CHIA, toma como referente procesos anteriores que fueron desarrollados mediante la misma modalidad, de los cuales se adoptaron tales experiencias para sacar adelante el presente proceso.

2.1 ADQUISICIONES PREVIAS DEL MUNICIPIO DE CHIA: El Análisis de la demanda de **REALIZAR LA SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DISPOSITIVOS EN LAS VÍAS URBANAS, RURALES Y CICLORUTAS, PARA FORTALECER LA SEGURIDAD VIAL Y LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE CHIA** en periodos anteriores, se obtiene de la información contenida en la página web www.colombiacompra.gov.co; ubicando el proceso respectivo y consultando el contenido de los documentos allí publicados (estudio de mercados, minuta del contrato, actas...)

AÑO	NO. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETO	CUANTÍA
2024	SAMC-015-2024	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	REALIZAR LA SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DISPOSITIVOS EN LAS VÍAS URBANAS, RURALES Y CICLORRUTAS DEL EL MUNICIPIO DE CHIA.	\$514.062.172

2.2 ADQUISICIONES MEDIANTE PROCESOS DE SELECCIÓN DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES: De otra parte, con el fin de identificar el tipo de entidades públicas que han demandado **SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN E**

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	14 de 28

IMPLEMENTACIÓN DE DISPOSITIVOS EN LAS VÍAS URBANAS, RURALES Y CICLORRUTAS bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía , se realizó una consulta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP

AÑO	NO. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	CUANTÍA	CONTRATISTA
2020	SAMC-014 DE 2024	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	ALCALDIA DE MOCOA	SEÑALIZACION HORIZONTAL, VERTICAL Y DEMARCACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE MOCOA	\$ 66.750.000	CONSORCIO SEÑALIZACIONMOCOA 2024
2023	1SA-045-2023	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	ALCALDIA MUNICIPIO DE ARAUCA	DEMARCACION SEÑALIZACION Y SENSIBILIZACION VIAL EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$79.096.636,98	CONSORCIO SEÑALIZACION ARAUCA 2023
2024	MEN-131-2024	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	GOBIERNO DEPARTAMENTAL EL TOLIMA	CONTRATAR LA INSTALACION Y DEMARCACION DE SEÑALIZACION VIAL EN CORREDORES VIALES ESTRATEGICOS DE ALTO RIESGO DE SINIESTRALIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE IBAGUE (PASTALES, VILLARESTREPO Y SAN BERNARDO), PRADO, VENADILLO-SANTA ISABEL (LA SIERRITA-JUNIN-SAN RAFAEL) EN DESARROLLO DEL PROYECTO "GENERACIÓN DE CULTURA VIAL, CON INFRAESTRUCTURA SEGURA Y CONTROL Y REGULACIÓN AL TRÁNSITO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	358.988.007,13	CONSORCIO SEÑALTOL PC

2.3 COMPARATIVO DE CRITERIOS DE EVALUACION: En cuanto a los criterios de evaluación que establece la Entidad para el presente proceso, se han venido utilizando en procesos anteriores:

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	15 de 28

NO. DE PROCESO	OBJETO	CRITERIOS DE EVALUACION														
SDM-LP-107- 2021	SEÑALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DISPOSITIVOS EN LAS VÍAS URBANAS, RURALES Y CICLORRUTAS PARA EL CONTROL Y MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.-	Estos procesos se realizan mediante pliegos tipo, por lo cual los requisitos de evaluación son los mismos. La experiencia solicitada, de acuerdo con la matriz, corresponde al numeral 6.16 PROYECTOS DE SEÑALIZACIÓN Y/O DEMARCACIÓN DE VÍAS URBANAS. En cuanto a los índices financieros, se exigen los establecidos en el pliego tipo, al igual que los requisitos jurídicos. <table><tr><th>Concepto</th><th>Puntaje máximo</th></tr><tr><td>Oferta económica</td><td>59,5</td></tr><tr><td>Factor de calidad</td><td>20</td></tr><tr><td>Apoyo a la industria nacional</td><td>20</td></tr><tr><td>Emprendimientos y empresas de mujeres</td><td>0,25</td></tr><tr><td>Mipyme</td><td>0,25</td></tr><tr><td>Total</td><td>100</td></tr></table>	Concepto	Puntaje máximo	Oferta económica	59,5	Factor de calidad	20	Apoyo a la industria nacional	20	Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25	Mipyme	0,25	Total	100
Concepto	Puntaje máximo															
Oferta económica	59,5															
Factor de calidad	20															
Apoyo a la industria nacional	20															
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25															
Mipyme	0,25															
Total	100															
1SA-045-2023	DEMARCACION Y SEÑALIZACION Y SENSIBILIZACION VIAL EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	Estos procesos se realizan mediante pliegos tipo, por lo cual los requisitos de evaluación son los mismos. La experiencia solicitada, de acuerdo con la matriz, corresponde al numeral 6.16 PROYECTOS DE SEÑALIZACIÓN Y/O DEMARCACIÓN DE VÍAS URBANAS. En cuanto a los índices financieros, se exigen los establecidos en el pliego tipo, al igual que los requisitos jurídicos. <table><tr><th>Concepto</th><th>Puntaje máximo</th></tr><tr><td>Oferta económica</td><td>59,5</td></tr><tr><td>Factor de calidad</td><td>20</td></tr><tr><td>Apoyo a la industria nacional</td><td>20</td></tr><tr><td>Emprendimientos y empresas de mujeres</td><td>0,25</td></tr><tr><td>Mipyme</td><td>0,25</td></tr><tr><td>Total</td><td>100</td></tr></table>	Concepto	Puntaje máximo	Oferta económica	59,5	Factor de calidad	20	Apoyo a la industria nacional	20	Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25	Mipyme	0,25	Total	100
Concepto	Puntaje máximo															
Oferta económica	59,5															
Factor de calidad	20															
Apoyo a la industria nacional	20															
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25															
Mipyme	0,25															
Total	100															
MEN-131-2024	CONTRATAR LA INSTALACION Y DEMARCACION DE SEÑALIZACION VIAL EN CORREDORES VIALES ESTRATEGICOS DE ALTO RIESGO DE SINIESTRALIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE IBAGUE (PASTALES, VILLARESTREPO Y SAN BERNARDO), PRADO, VENADILLO-SANTA ISABEL (LA SIERRITA-JUNIN-SAN RAFAEL) EN DESARROLLO DEL PROYECTO "GENERACIÓN DE CULTURA VIAL, CON INFRAESTRUCTURA SEGURA Y CONTROL Y REGULACIÓN AL TRÁNSITO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Estos procesos se realizan mediante pliegos tipo, por lo cual los requisitos de evaluación son los mismos. La experiencia solicitada, de acuerdo con la matriz, corresponde al numeral 6.16 PROYECTOS DE SEÑALIZACIÓN Y/O DEMARCACIÓN DE VÍAS URBANAS. En cuanto a los índices financieros, se exigen los establecidos en el pliego tipo, al igual que los requisitos jurídicos <table><tr><th>Concepto</th><th>Puntaje máximo</th></tr><tr><td>Oferta económica</td><td>59,75</td></tr><tr><td>Factor de calidad</td><td>20</td></tr><tr><td>Apoyo a la industria nacional</td><td>20</td></tr><tr><td>Emprendimientos y empresas de mujeres</td><td>0,25</td></tr><tr><td>Total</td><td>100</td></tr></table>	Concepto	Puntaje máximo	Oferta económica	59,75	Factor de calidad	20	Apoyo a la industria nacional	20	Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25	Total	100		
Concepto	Puntaje máximo															
Oferta económica	59,75															
Factor de calidad	20															
Apoyo a la industria nacional	20															
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25															
Total	100															

3. ESTUDIO DE LA OFERTA En el mercado se destacan aquellas empresas que han efectuado a las entidades públicas o privadas en el país, las Entidades establecen en el proceso de selección, los siguientes indicadores financieros:

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	16 de 28

El análisis de mercado de oferta tiene como propósito organizar, examinar y sintetizar la información relacionada con el conjunto de compañías o proveedores que ofrecen productos o servicios sustitutivos o complementarios entre sí, en el marco del objeto contractual. En esta sección se presenta una caracterización del mercado de empresas del sector construcción, que podrían satisfacer los requerimientos técnicos establecidos por la entidad en la presente convocatoria, con el objetivo de atender adecuadamente la necesidad identificada.

IDENTIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA

¿Quiénes son los actuales competidores y potenciales proveedores?

Se reconoce como potenciales proveedores a todas aquellas empresas, de orden municipal, departamental y nacional, que desarrollan actividades en los sectores de construcción, rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura física, incluyendo obras viales, civiles, residenciales y comerciales.

Sin perjuicio de lo anterior, para el presente proceso se otorga especial atención a las empresas legalmente constituidas y con domicilio en el municipio de Chía, cuyas actividades económicas estén directamente relacionadas con la ejecución de obras de infraestructura y que, además, presenten actividad contractual vigente o reciente en el sector. Esta priorización obedece al interés institucional de promover el desarrollo económico local, incentivar la generación de empleo en la región y fortalecer el tejido empresarial del municipio.

En función de este enfoque, se realizó un análisis exploratorio de una muestra representativa de empresas domiciliadas en Chía que cumplen con los criterios establecidos, cuyos resultados se presentan a continuación:

EMPRESA	ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL	TAMAÑO EMPRESARIAL	AÑO DE RENOVACIÓN MATRICULA MERCANTIL
Zeus Construcciones S.A.S B.I.C	Otras Construcciones Pesadas y de Ingeniería Civil (2379)	MIPYME	2025
Constructora Platino Colombia Sas	Construcción de Edificios Residenciales (23611)	MIPYME	2025
Bps Building Panel Solutions S A S	Otros Contratistas Especializados (2389)	MIPYME	2025
Eliseo Urrego e Hijos S.A.S.	Contratistas Eléctricos y de Otras Instalaciones de Cableado (23821)	MIPYME	2025
Inciviles Asociados S A S	Construcción de Edificios No Residenciales (2362)	MIPYME	2025
Inversiones y Construcciones Trec S.A.S	Construcción de Edificios No Residenciales (2362)	MIPYME	2025
Akila S A S	Construcción de Edificios Residenciales (23611)	MIPYME	2025
C&A Construservicios Sas	Construcción de Edificios No Residenciales (2362)	MIPYME	2025
Somos Id Sas	Contratistas Eléctricos y de Otras Instalaciones de Cableado (23821)	MIPYME	2025
Pleximundo Sas	Otras Construcciones Pesadas y de Ingeniería Civil (2379)	MIPYME	2025

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	17 de 28

Diseño Arquitectónico Cariatide S A S	Construcción de Edificios Residenciales (23611)	MIPYME	2025
Ordoñez S A	Otras Construcciones Pesadas y de Ingeniería Civil (2379)	MIPYME	2025
Brych Constructora S A S	Construcción de Edificios Residenciales (23611)	MIPYME	2025
S&M Soluciones y Mantenimientos S A S	Contratistas de Trabajos de Acabado de Edificios (2383)	MIPYME	2025
Inversiones El Antiguo Darien S A S	Construcción de Edificios Residenciales (23611)	MIPYME	2025
Vos Arquitectura Total S.A.S	Otras Construcciones Pesadas y de Ingeniería Civil (2379)	MIPYME	2025
Construcciones Wer Sas	Otras Construcciones Pesadas y de Ingeniería Civil (2379)	MIPYME	2025
Csa Constructora Santa Ana S.A.S	Construcción de Edificios Residenciales (23611)	MIPYME	2025
Alvarez Constructora S.A.S.	Construcción de Autopistas, Calles y Puentes (2373)	MIPYME	2025
Constructora Colombia Group Sas	Otras Construcciones Pesadas y de Ingeniería Civil (2379)	MIPYME	2025
Gustavo Caina Construcciones S A S	Contratistas de Fontanería, Calefacción y Aire Acondicionado (23822)	MIPYME	2025
Ingad S.A.S	Otras Construcciones Pesadas y de Ingeniería Civil (2379)	MIPYME	2025
Servi Gyg Sas	Otras Construcciones Pesadas y de Ingeniería Civil (2379)	MIPYME	2025
Argus Constructores S.A.S	Construcción de Edificios Residenciales (23611)	MIPYME	2025
Ineltek Sas	Contratistas Eléctricos y de Otras Instalaciones de Cableado (23821)	MIPYME	2025
H C G Construcciones Ltda	Construcción de Edificios No Residenciales (2362)	MIPYME	2025
Marcas Ingenieria Sas	Construcción de Edificios Residenciales (23611)	MIPYME	2025

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	18 de 28

Bacat S.A.S	Constructora	Servicios de Ingeniería (54133); Construcción de Edificios Residenciales (23611); Contratistas de Trabajos de Acabado de Edificios (2383); Otras Construcciones Pesadas y de Ingeniería Civil (2379)	MIPYME	2025
-------------	--------------	--	--------	------

A partir del estudio realizado, se evidencia que en el municipio existe un número significativo de empresas cuya actividad económica principal está relacionada con la construcción, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura. Estas organizaciones, debidamente registradas y con experiencia en el sector, cuentan con la capacidad técnica, operativa y legal para satisfacer de manera adecuada la necesidad identificada por la entidad. Lo anterior permite concluir que el mercado local presenta una oferta suficiente y competitiva, lo cual favorece la pluralidad de oferentes, promueve la economía del municipio y garantiza condiciones adecuadas para el desarrollo del proceso contractual.

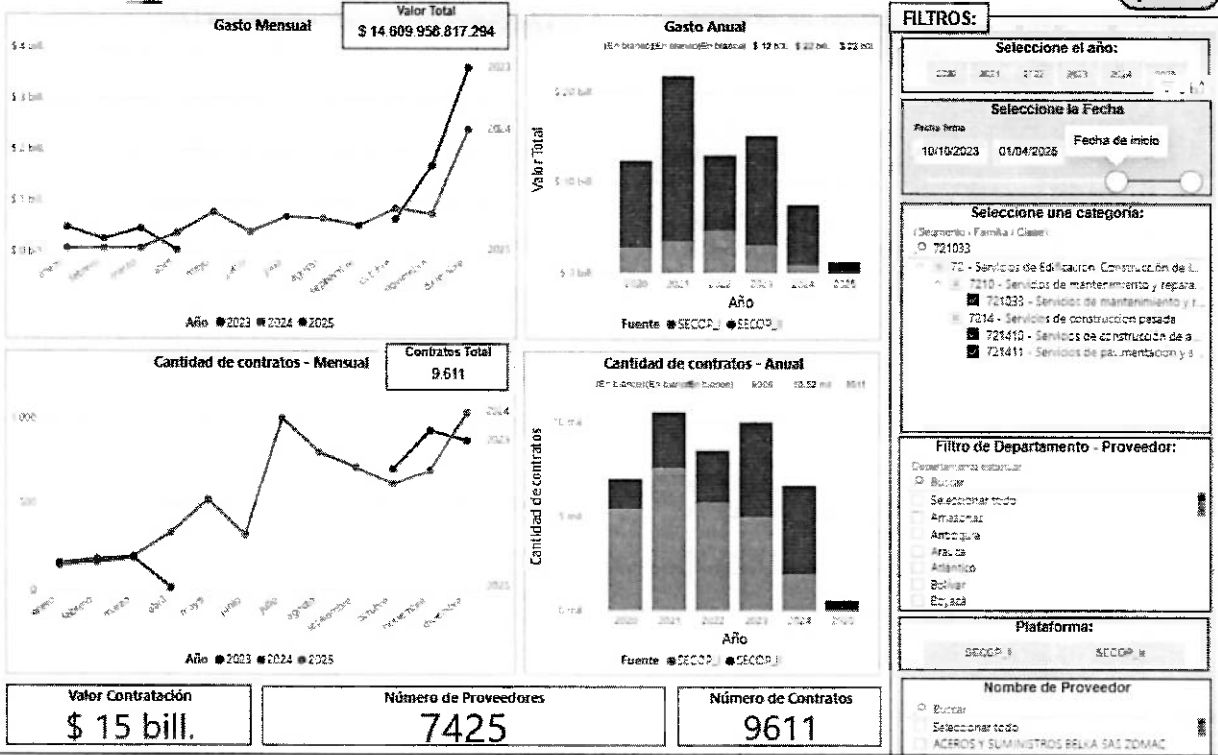
Los datos obtenidos del instrumento de análisis del modelo de abastecimiento estratégico de Colombia compra eficiente, herramienta de análisis de la oferta

Última actualización
Martes, Marzo 4, 2025 - 3:00pm


Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA OFERTA

 Atrás
 Reiniciar





ALCALDIA
MUNICIPAL DE CHIA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

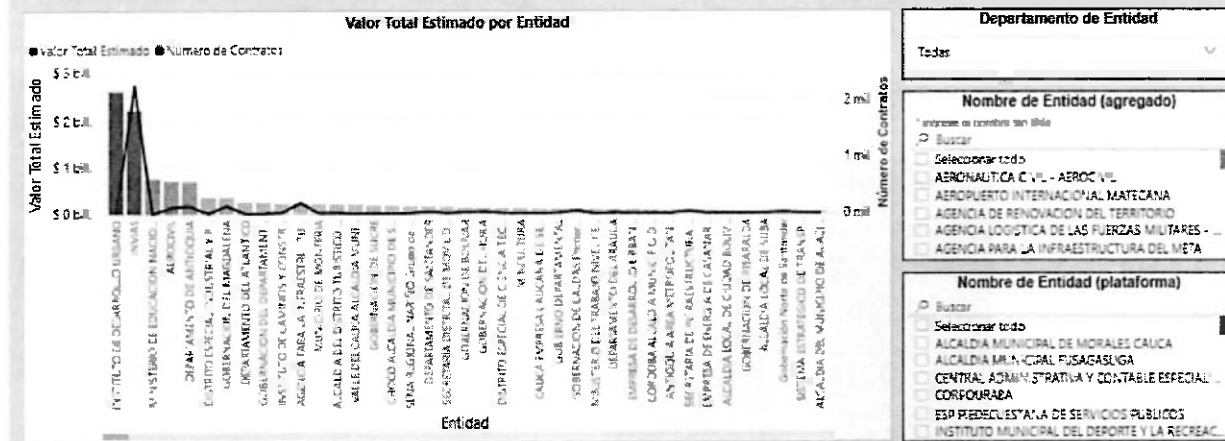
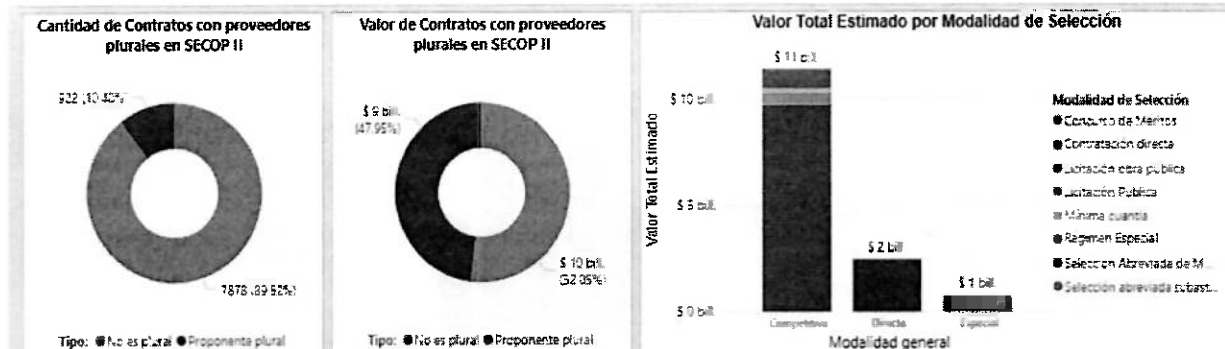
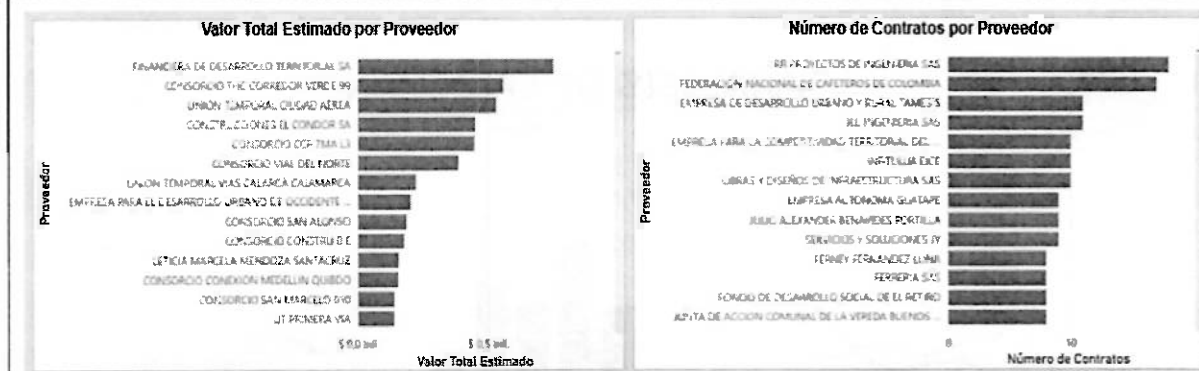
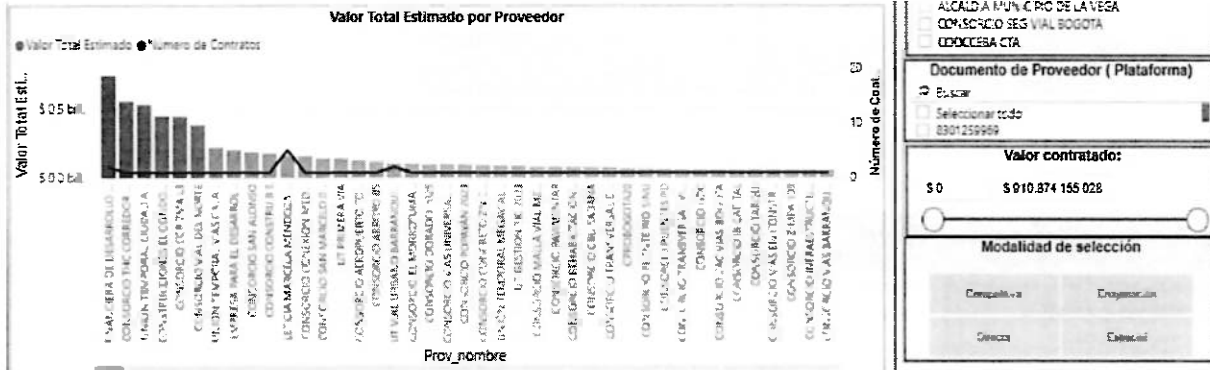
MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

19 de 28





ALCALDIA
MUNICIPAL DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

20 de 28

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			Contratos
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	146	\$ 1.914.658.979.573	12,37%	3310	\$ 2.683.719.413.813	19,74%	197
7214 - Servicios de construcción pesada	1363	\$ 4.371.883.649.315	29,92%	3282	\$ 4.641.023.221.115	31,77%	319
Total	2903	\$ 5.886.738.128.888	40,29%	6592	\$ 7.324.739.631.928	51,50%	516

Año	2024			2025			Total		
	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	19,74%	197	\$ 212.383.997.253	1,45%	4647	\$ 4.610.961.977.639	31,56%		
7214 - Servicios de construcción pesada	31,77%	319	\$ 989.096.089.225	9,75%	4964	\$ 9.998.996.839.655	68,44%		
Total	51,50%	516	\$ 1.198.480.056.478	8,20%	9611	\$ 14.609.958.817.294	100,00%		

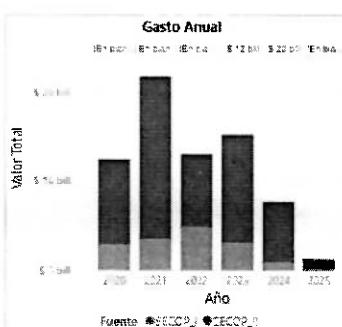
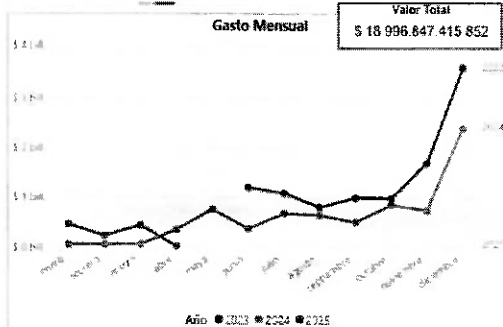
ciudadanía

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Atrás

Reiniciar



FILTROS:

Seleccione el año:

2020 2021 2022 2023 2024 2025

Seleccione la Fecha:

Fecha Inicio: 18/06/2023 Fecha Fin: 02/04/2025

Departamento de Entidad:

Todos

Nombre de Entidad (agregado):

Ingrese el nombre sin tildes

Buscar

Seleccionar todo

AERONAUTICA CIVIL - APROCIVIL

AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECANA

AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS ARMADAS

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - AN

Plataforma:

SECCOP_I SECCOP_II

Nombre de Entidad (plataforma):

Ingrese el nombre sin tildes

Buscar

Seleccionar todo

ALCALDIA MUNICIPAL DE MORALES CAUCA

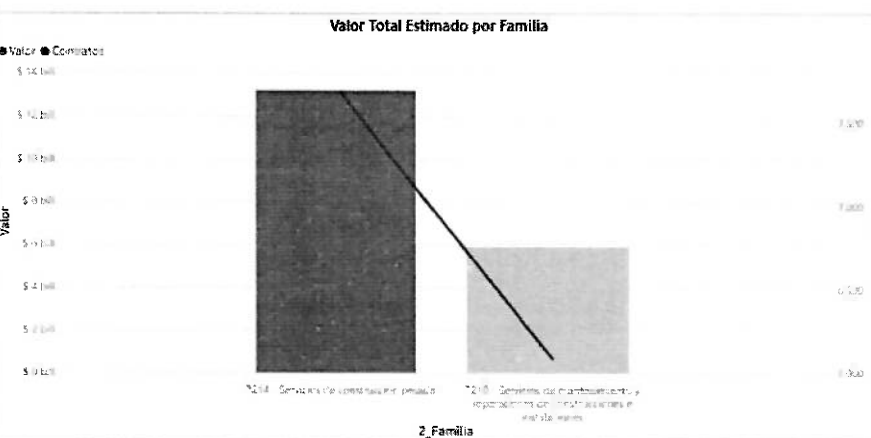
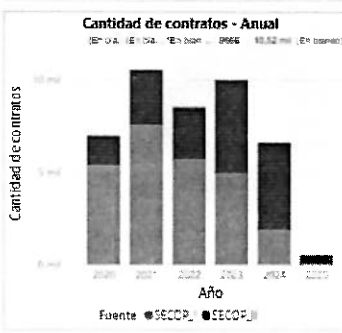
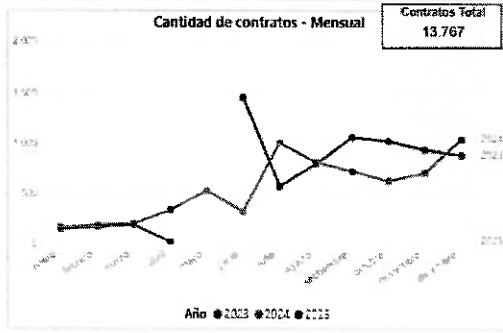
ALCALDIA MUNICIPAL DE RUBIACOLA

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIAL

COPIQUERABA

ESP FIDEICOMISSARIA DE SERVICIOS PUBLICOS

INSTITUTO VECINAL DEL MANEJO DE LA SIERRA



Seleccione una categoría:

Segmento: Familia y Clase

721410 - Servicios de Edificación, Construcción de I

7214 - Servicios de construcción pesada

721410 - Servicios de construcción de a...

721411 - Servicios de pavimentación y s...

7210 - Servicios de mantenimiento y repa...

721033 - Servicios de mantenimiento y r...

Valor contratado:

\$ 0 \$ 910.974.156.028

Modalidad de selección:

Controlada

Empresarial

Directa

Externa

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	21 de 28

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC						
Año	2023			2024		
Clasificador de Bienes y Servicios - familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7214 - Servicios de construcción pesada	4080	\$ 7.508.667.192.302	39,53%	3282	\$ 4.641.020.221.115	24,43%
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	2579	\$ 2.784.960.535.144	14,55%	3310	\$ 2.683.719.419.813	15,18%
Total	6659	\$ 10.273.627.727.446	54,08%	6592	\$ 7.324.739.631.928	39,61%

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC						
Año	2024			2025		
Clasificador de Bienes y Servicios - familia	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
7214 - Servicios de construcción pesada	24,43%	319	\$ 986.096.099.225	5,19%	7681	\$ 13.135.783.482.642
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	15,18%	107	\$ 212.383.987.283	1,12%	6086	\$ 5.861.063.333.210
Total	39,61%	516	\$ 1.198.480.086.478	6,31%	13767	\$ 18.996.847.415.852

Proveedor seleccionado

Nombre de Proveedor

Buscar

Seleccionar todo

ACEROS Y SUMINISTROS BELKA SAS ZOMAC

ALCALDIA MUNICIPAL DE MORALES CAUCA

Valor Total Estimado para el Proveedor

\$ 19 bill.

Número de Contratos del Proveedor

13,77 mil

Origen del Proveedor

No identificado

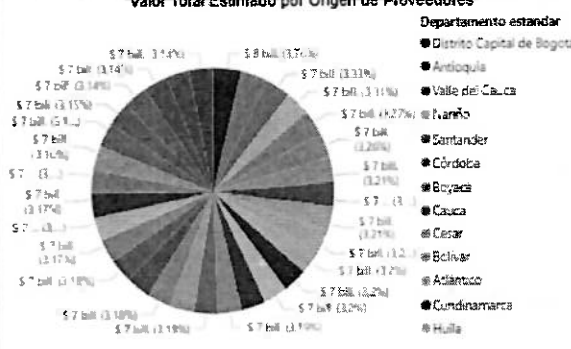
Valor Total Estimado por Proveedores



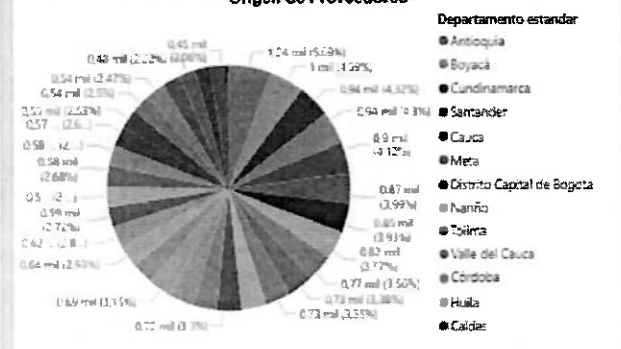
Número de Contratos por Proveedores



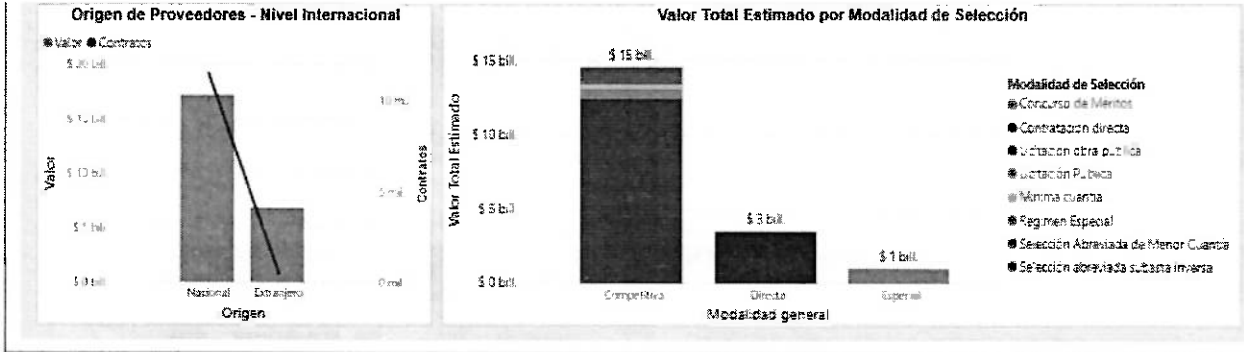
Valor Total Estimado por Origen de Proveedores



Origen de Proveedores



 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	22 de 28



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	$\geq 1,2$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,70$
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,02$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,01$

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	23 de 28

1. Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el párrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	$\geq 1,3$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,70$
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,04$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,02$

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de selección abreviada de menor cuantía para obra pública para infraestructura de transporte.

4. RESUMEN COMPARATIVO CONDICIONES DE MERCADO DE PROVEEDORES.

Para determinar el valor del presupuesto oficial, se realizó el análisis del precio unitario, cuyo respectivo anexo hace parte integral del presente proceso de selección.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR		CÓDIGO
	MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.		GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	24 de 28

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UNID.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1	1	x		SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPRIMANTE ANCHO 40,15m (INCLUYE PREMARCAO Y LIMPIEZA)	ML	6000	\$ 3.100,00	\$ 18.600.000,00
2	2	x		SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE LINEAS DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO ANCHO 40,12M, E=22 MILS.	ML	6000	\$ 6.881,00	\$ 41.286.000,00
3	3	x		SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPRIMANTE PARA MARCAS VIALES (SENDEROS, CEBRAS, FLECHAS)	M2	2060	\$ 31.299,00	\$ 64.162.950,00
4	4	x		SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MARCAS VIALES EN PINTURA PLÁSTICO EN FRÍO (SENDEROS, CEBRAS, FLECHAS), E=22 MILS.	M2	1990	\$ 77.255,00	\$ 153.737.450,00
5	5	x		SUMINISTRO Y ANCLAJE DE BORDILLO TRASPASABLE EN ACRILIA POLIESTER DE COLOR AMARILLO CON ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO (TIPO PIRAMIDAL, LARGO 40 CM, ANCHO DE 15 CM, Y ALTURA DE 8 CM DE ACUERDO CON LA FIGURA-6 DEL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL 2024). INCLUYE ACCESORIOS Y MATERIALES PARA FIJACIÓN.	UN	400	\$ 107.219,00	\$ 42.887.600,00
6	6	x		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIUÑEADOR TUBULAR SIMPLE (FIGURA 5-39 MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL 2024) CONSTRUÍDO EN MATERIAL SINTÉTICO FLEXIBLE DE COLOR AMARILLO CON TRES (3) BANDAS DE 7,5 CM EN MATERIAL REFLECTIVO BLANCO TIPO XI, ALTURA MÍNIMA 70 CM, DIÁMETRO MÍNIMO DE 8 CM. INCLUYE ACCESORIOS Y MATERIALES PARA FIJACIÓN.	UN	200	\$ 126.719,00	\$ 25.343.800,00
7	7	x		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHAS REFLECTIVAS BIDIRECCIONALES, CUMPLIENDO CON LOS COEFICIENTES DE INTENSIDAD LUMINOSA DE LA NTC-4745 TABLA 2.	UN	600	\$ 23.614,00	\$ 14.180.400,00
8	8	x		SUMINISTRO Y ANCLAJE DE ESTOPEROLES METÁLICOS CON ESPIGO DIÁMETRO MÍNIMO 10 CM Y ALTURA MÁXIMA 2,0 CM CON UN ESPIGO DE MÍNIMO 5,0 CM (NTC 4745) INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN. FIGURA 5-22 MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL 2024.	UN	800	\$ 32.715,00	\$ 19.629.000,00
9	9	x		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL PREVENTIVA, REGLAMENTARIA O INFORMATIVA DE 60 CMx60 CM, TABLERO EN LÁMINA GALVANIZADA C-16 E=1,5 mm, MATERIAL REFLECTIVO TIPO XI, PELÍCULA ANTIGRAFI, POSTE DE TUBO GALVANIZADO DE 3,20 mms DE SECCIÓN DE SECCIÓN CIRCULAR CON DIÁMETRO INTERIOR DE 2" y e=2mm. (INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y LA CIMENTACIÓN DEL SOPORTE PARA LA SEÑAL). CUMPLIENDO NORMATIVIDAD VIGENTE.	UN	45	\$ 672.334,00	\$ 30.257.730,00
10	10	x		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL VERTICAL DEL GRUPO REGLAMENTARIA TIPO SR-28/SR38A DE 0,60 x 0,60 cms, LÁMINA GALVANIZADA C-16 E=1,5 mm, MATERIAL REFLECTIVO TIPO XI, PELÍCULA ANTIGRAFI, PLACUETA ADO MÍNIMO 23 cms (EN TODA LA DIAGONAL) LÁMINA GALVANIZADA C-16 E=1,5 mm, MATERIAL REFLECTIVO TIPO XI, PELÍCULA ANTIGRAFI, CON PEDESTAL DOBLE EN TUBO GALVANIZADO DE 3,50 mms DE SECCIÓN DE SECCIÓN CIRCULAR CON DIÁMETRO INTERIOR DE 2" y e=2mm. (INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y LA CIMENTACIÓN DEL SOPORTE PARA LA SEÑAL). CUMPLIENDO NORMATIVIDAD VIGENTE.	UN	55	\$ 802.334,00	\$ 44.131.670,00
11	11	x		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL VERTICAL TIPO DUPLEX SP/SR - SR/SR - SP/SP TABLEROS EN LÁMINA GALVANIZADA C-16 E=1,5 mm, MATERIAL REFLECTIVO TIPO XI, PELÍCULA ANTIGRAFI, PEDESTAL DOBLE EN TUBO GALVANIZADO DE 3,85 mms DE SECCIÓN DE SECCIÓN CIRCULAR CON DIÁMETRO INTERIOR DE 2" y e=2mm. (INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y LA CIMENTACIÓN DEL SOPORTE PARA LA SEÑAL). CUMPLIENDO NORMATIVIDAD VIGENTE.	UN	20	\$ 878.271,00	\$ 17.565.420,00
12	12	x		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL SP-47B/SP-47A TABLERO EN MATERIAL REFLECTIVO TIPO XI, AMARILLO/VERDE FLUORESCENTE, PELÍCULA ANTIGRAFI, EN LÁMINA GALVANIZADA C-16 E=1,5 mm, PEDESTAL EN TUBO GALVANIZADO DE SECCIÓN CIRCULAR CON DIÁMETRO INTERIOR DE 2" y e=2 mm Y 3,50 mms DE ALTO. (INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y LA CIMENTACIÓN DEL SOPORTE PARA LA SEÑAL). CUMPLIENDO NORMATIVIDAD VIGENTE.	UN	20	\$ 962.641,00	\$ 19.252.820,00
13	13	x		RETIRO DE SEÑALES VERTICALES (INCLUYE PEDESTAL Y TABLERO) CON ENTREGA EN LA RESPECTIVA ENTIDAD (INCLUYE SEÑALES SENCILLAS Y DUPLEX)	UN	100	\$ 71.511,00	\$ 7.151.100,00
14	14	x		RETIRO TACHONES PLÁSTICOS, HITOS O TACHAS REFLECTIVAS CON SU RESPECTIVO ANCLAJE INCLUYE ENTREGA A LA ENTIDAD.	UN	150	\$ 8.235,00	\$ 1.235.250,00
Subtotal								\$ 499.419.690,00
SUBTOTAL OBRAS \$								\$ 499.419.690,00

DESCRIPCION			PORCENTAJE
ADMINISTRACION	Aa		20%
IMPREVISTO	Ip		5%
UTILIDAD	Up		5%
TOTAL A.L.U	A.L.U=		30%

En virtud del análisis técnico económico realizado se concluye que:

El valor total requerido para la ejecución del objeto contractual, acorde a las fichas técnicas establecidas es de: Cuatrocientos noventa y nueve millones cuatrocientos diecinueve mil seiscientos noventa pesos colombianos (\$499.419.690,00 M/CTE), incluido A.I.U, y demás impuestos y tasas, y contribuciones.

Hace parte integral del proceso, el ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

ANÁLISIS DE SERVICIOS NACIONALES FRENTE AL PRESENTE PROCESO

En cumplimiento de lo establecido en el decreto 680 del 22 de junio de 2021, el cual modificó parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. del decreto 1082 de 2015, único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional, en lo relacionado con la definición de "Servicios Nacionales", y la adición el artículo 2.2.1.2.4.2.9., en el cual se regula el puntaje para la promoción de la industria nacional en los procesos de contratación que tengan por objeto servicios, se hace el presente análisis para efecto de otorgar el puntaje de que trata en inciso primero del artículo 2 de la Ley 816 de 2003.

Así mismo se deberá realizar el análisis para efecto de determinar cómo se debe acreditar el apoyo a la industria nacional como factor de desempate para los procesos de selección abreviada por subasta inversa o mínima cuantía) de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del numeral primero del artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1860

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	25 de 28

de 2021.

El análisis responde a las siguientes preguntas:

PREGUNTA 1. El objeto del presente proceso corresponde a: 1. ¿Solo servicios? 2. Solo bienes 3. Objeto mixto

RESPUESTA 1: Realizando el análisis del objeto contractual, se concluye que el mismo corresponde a un Objeto mixto

Nota:

*En caso de que su respuesta sea <<servicios>> continúe con la pregunta 3.

*En caso de que su respuesta sea <<bienes>>, el puntaje de industria nacional tendrá que mantenerse conforme lo establece la ley 816 de 2003 y no es necesario responder a las demás preguntas.

PREGUNTA 2: Para la ejecución del objeto del contrato es más relevante el suministro de bienes o servicios?

RESPUESTA 2: Para la ejecución del objeto del contrato, los bienes y el servicio tienen la misma relevancia.

Nota:

*Si es más relevante el servicio, continuar con la pregunta 3.

*Si es más relevante el suministro de bienes el puntaje de industria nacional tendrá que mantenerse conforme lo establece la ley 816 de 2003 y no es necesario responder a las demás preguntas.

PREGUNTA 3. ¿para la ejecución del objeto contractual (servicios) requiero el suministro de bienes?

RESPUESTA 3: si se requiere

Revisando en el sistema VUCE (Ventanilla Única de Comercio Exterior), se verificó que los bienes más relevantes en el presente proceso no se encuentran registrados en el Registro de Productores de Bienes Nacionales. Como se evidencia en el anexo correspondiente, los bienes consultados no aparecen listados en dicha plataforma.

Por lo anterior, y conforme a lo establecido en el numeral 2 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, cuando los bienes relevantes no estén registrados en el mencionado Registro, se otorgará puntaje a los proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje mínimo del cuarenta por ciento (40 %) de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, requerido para el cumplimiento del contrato.





PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Razón Social

NIT y Subpartida Arancelaria

Subpartida Arancelaria

Registros PN Históricos

Descripción del Producto

Registros PN Vigentes

Nombre Técnico

Nombre Comercial

Consultar

Copiar

Excel

PDF

Columnas visibles

mostrar

10

entradas

Filtrar

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
No hay datos disponibles en la tabla							
NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento

Mostrando 0 a 0 de un total de 0 entradas

Anterior

Siguiente





PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Razón Social

NIT y Subpartida Arancelaria

Subpartida Arancelaria

Registros PN Históricos

Descripción del Producto

Registros PN Vigentes

Nombre Técnico

Nombre Comercial

Consultar

Copiar

Excel

PDF

Columnas visibles

mostrar

10

entradas

Filtrar

Mostrando 0 a 0 de un total de 0 entradas

Anterior

Siguiente



PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Razón Social

NIT y Subpartida Arancelaria

Subpartida Arancelaria

Registros PN Históricos

Descripción del Producto

Registros PN Vigentes

Nombre Técnico:

Nombre Técnico

Nombre Comercial:

estoperoles

Consultar

Copiar

Excel

PDF

Columnas visibles

mostrar 10

entradas

Filtrar:

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
No hay datos disponibles en la tabla							
NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento

Mostrando 0 a 0 de un total de 0 entradas

Anterior

Siguiente



PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Razón Social

NIT y Subpartida Arancelaria

Subpartida Arancelaria

Registros PN Históricos

Descripción del Producto

Registros PN Vigentes

Nombre Técnico:

Nombre Técnico

Nombre Comercial:

tachas

Consultar

Copiar

Excel

PDF

Columnas visibles

mostrar 10

entradas

Filtrar:

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
No hay datos disponibles en la tabla							
NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento

Mostrando 0 a 0 de un total de 0 entradas

Anterior

Siguiente



PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Razón Social

NIT y Subpartida Arancelaria

Subpartida Arancelaria

Registros PN Históricos

Descripción del Producto

Registros PN Vigentes

Nombre Técnico:

delineador

Nombre Comercial:

Nombre Comercial

Consultar

Copiar

Excel

PDF

Columnas visibles

mostrar 10

entradas

Filtrar:

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
No hay datos disponibles en la tabla							
NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento

Mostrando 0 a 0 de un total de 0 entradas

Anterior

Siguiente



Comercio,
Industria y Turismo



VUCE
Venezuela Unificada en Comercio Exterior

PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Razón Social

NIT y Subpartida Arancelaria

Subpartida Arancelaria

Registros PN Históricos

Descripción del Producto

Registros PN Vigentes

Nombre Técnico:

bordillo

Nombre Comercial:

Nombre Comercial

Consultar

Copiar

Excel

PDF

Columnas visibles

mostrar 10

entradas

Filtrar

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
No hay datos disponibles en la tabla							
NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento

Mostrando 0 a 0 de un total de 0 entradas

Anterior

Siguiente



Comercio,
Industria y Turismo



VUCE
Venezuela Unificada en Comercio Exterior

PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Razón Social

NIT y Subpartida Arancelaria

Subpartida Arancelaria

Registros PN Históricos

Descripción del Producto

Registros PN Vigentes

Nombre Técnico:

pintura plástico en frío

Nombre Comercial:

Nombre Comercial

Consultar

Copiar

Excel

PDF

Columnas visibles

mostrar 10

entradas

Filtrar

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
No hay datos disponibles en la tabla							
NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento

Mostrando 0 a 0 de un total de 0 entradas

Anterior

Siguiente



Comercio,
Industria y Turismo



VUCE
Venezuela Unificada en Comercio Exterior

PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Razón Social

NIT y Subpartida Arancelaria

Subpartida Arancelaria

Registros PN Históricos

Descripción del Producto

Registros PN Vigentes

Nombre Técnico:

imprimante

Nombre Comercial:

Nombre Comercial

Consultar

Copiar

Excel

PDF

Columnas visibles

mostrar 10

entradas

Filtrar

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
No hay datos disponibles en la tabla							
NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento

Mostrando 0 a 0 de un total de 0 entradas

Anterior

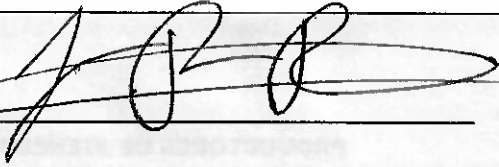
Siguiente

ANÁLISIS SOBRE LA PROCEDENCIA DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Teniendo en cuenta que la entidad se encuentra obligada a acoger los acuerdo marco de precios que se encuentren vigentes, se deberá realizar el correspondiente análisis por parte de la dependencia estructuradora:

Se deben contestar las siguientes preguntas:

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
	MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	PÁGINA	28 de 28

1. ¿Los bienes o servicios a contratar se encuentran contemplados dentro de algún Acuerdo Marco de Precios? Respuesta: NO Nota. Esta pregunta es opcional y solo es necesario desarrollarla si la dependencia estructuradora elabora el estudio (como anexo técnico) que justifique la decisión de apartarse del acuerdo.	
5. FUENTES DE CONSULTA DEL PRESENTE ESTUDIO Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis del mercado fueron: 1. ANÁLISIS DEL MERCADO ENTORNO ECONOMICO DANE: www.dane.gov.co Superintendencia de Industria y Comercio: www.sic.gov.co Fedesarrollo: www.fedesarrollo.org.co Confecámaras: www.confecamaras.org.co Banco de la República: www.banrep.gov.co DNP: Departamento Nacional de Planeación www.dnp.gov.co ANIF: Asociación nacional de instituciones financieras: www.anif.co / revista virtual Asobancaria: www.asobancaria.com / económica y financiera SECOP: www.colombiacompra.gov.co MARCO NORMATIVO Presidencia de la República: www.presidencia.gov.co Archivo General de la Nación: www.archivogeneral.gov.co Síntesis: www.colombiacompra.gov.co 2 ESTUDIO DE LA DEMANDA Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis de la Demanda fueron: SECOP: www.colombiacompra.gov.co Páginas web de las Entidades Estatales. 3. ESTUDIO DE LA OFERTA Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis del mercado fueron: SECOP: www.colombiacompra.gov.co Para proveedores que han trabajado con el estado suministrando el bien o servicio en estudio Sistema de Información y Riesgo Empresarial SIREM: http://sirem.supersociedades.gov.co información financiera de los proveedores (para el uso de esta herramienta, revise el manual del usuario)	
REVISÓ Y APROBÓ: JUAN PABLO RAMÍREZ OTÁLVARO SECRETARIO DE MOVILIDAD	FIRMA: 
ELABORÓ: MARIA TERESA LEZCANO RODRIGUEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO	FIRMA: 